

# administración de justicia

## JUZGADOS DE LO SOCIAL

### MÁLAGA - NÚMERO 8

N.I.G.: 2906744520170013069.

Procedimiento ordinario: 992/2017.

Demandante: Juan Luis Sánchez Pérez.

Demandado: Vías y Construcciones, S.A. y Obras Feliciano Ruiz, S.L.

Abogada: Natalia Reyes Pérez.

#### EDICTO

Doña María Rosario Serrano Lorca, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 8 de Málaga.

Hace saber: que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 992/2017 se ha acordado citar a Obras Feliciano Ruiz, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 15 de noviembre de 2018 a la 10.05 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Fiscal Luis Portero García, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de los social copia de la demandada presentada.

Y para que sirva de citación a Obras Feliciano Ruiz, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 14 de junio de 2018.-La Letrada de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 2194**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>